

CONDICIONES GENERALES DE LAS OFERTAS

Ofertas válidas hasta el 31/05/2025, o hasta que una oferta nueva anule esta.

**Oferta exclusiva para nuevas altas del mercado residencial,
precios con IVA incluido.**

Disponibilidad geográfica del servicio

Oferta sujeta a disponibilidad geográfica y características técnicas en zonas rurales de las provincias de **Burgos, Palencia y Valladolid**.

Red de WIMAX Propia

Ofertas válidas hasta el 31/03/2025, o hasta que una oferta nueva anule esta. Oferta exclusiva para nuevas altas de mercado residencial, precios con IVA incluido. No se podrán acoger a esta oferta aquellos domicilios que ya hayan tenido servicio anteriormente con Fibergreen o que no hayan superado los (6) meses de última baja. La presente oferta está sujeta a disponibilidad geográfica y características técnicas.

Tarifa “**WIMAX LITE**” únicamente disponible con red propia de WIMAX en las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid, haciendo que sean las únicas tarifas disponibles en dichas zonas.

- Internet Wimax con velocidad de hasta 25Mbps de bajada y 10Mbps de subida + 1 línea móvil con llamadas ilimitadas y 50Gb (Portabilidad) + servicio de telefonía fija (portabilidad) sin plan de llamadas incluido, con un precio de 24,99€/mes.

Tarifa “**WIMAX PRO**” únicamente disponible con red propia de WIMAX en las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid, haciendo que sean las únicas tarifas disponibles en dichas zonas.

- Internet Wimax con velocidad de hasta 50Mbps de bajada y 10Mbps de subida + 1 línea móvil con llamadas ilimitadas y 100Gb (Portabilidad) + servicio de telefonía fija (portabilidad) sin plan de llamadas incluido, con un precio de 29,99€/mes.

Con los paquetes de fibra y móvil, se podrá disfrutar del servicio de telefonía fija con tarifa “Paga por lo que llamas”. Servicio de telefonía fija exclusivo para portabilidades. En caso de no portar la línea de teléfono fijo y querer dar de alta un nuevo número de teléfono fijo se cobrará el importe de 30,00€ en concepto de alta de línea.

Las tarifas “WIMAX LITE y WIMAX PRO”, llevarán ligado un compromiso de permanencia de 18 meses e incluirán un COSTE DE ALTA de 99,00€, que se abonará en efectivo en el momento de la instalación. Este depósito servirá para asegurar la devolución de los equipos en perfecto estado cuando el cliente solicite la baja también como garantía de pago de los servicios contratados.

PROMOCIÓN ALTA E INSTALACIÓN GRATIS

(Promoción exclusiva para paquetes de Internet y móvil, con permanencia)

La instalación (valorada en 217,80€) es gratuita para nuevos clientes, siempre que se mantenga un periodo mínimo de servicio de 18 meses. En caso de que el cliente solicite la cancelación o baja del servicio antes de finalizar este periodo de permanencia, se deberá abonar un importe mínimo de 249,00€ (IVA incluido). FIBERGREEN se reserva el derecho de cobrar los importes de los conceptos promocionales (cuota de alta valorada en 99,00€ IVA incluido, costes de instalación valorada en 217,80€ IVA incluido, coste de los equipos instalados, mensualidades restantes hasta la finalización de la permanencia, etc.) a aquellos clientes que no respeten el plazo de vigencia del presente contrato, que se establece por periodo de dieciocho (18) meses.

Para traslados de domicilio del servicio de Internet WIMAX, FIBERGREEN establece que:

- El servicio de traslado solo podrá realizarse si hay servicio disponible en la nueva dirección.
- El cliente no podrá beneficiarse de ninguna otra promoción vigente.
- Para clientes nuevos, el primer cambio de domicilio será gratuito y el periodo de permanencia se renovará por 18 meses más a partir de la instalación en el nuevo domicilio. El segundo traslado de domicilio tendrá un coste de 99€ para los clientes que tengan un contrato de permanencia.
- Si el cliente no tiene un contrato de permanencia, la instalación en el nuevo domicilio será gratuita y se establecerá un periodo de permanencia de 18 meses a partir de la instalación.

SEVICIOS INTERNET WIMAX RESIDENCIALES

25Mb | 50Mb

El servicio de Internet WIMAX es un servicio obligatorio para poder contratar cualquier otro servicio adicional como telefonía fija o móvil.

Los servicios de Internet WIMAX llevarán incluido el servicio de telefonía fija sin ningún plan de llamadas (es decir, servicio paga por lo que llamas). Si el cliente desea un plan de llamadas, este se facturará adicionalmente a la cuota mensual contratada.

El servicio de 50Mbps ofrece una velocidad de descarga de hasta 50Mbps y subida de hasta 10Mbps, sin embargo, el servicio de 25Mbps ofrece una velocidad de descarga de hasta 25Mbps y subida de hasta 10Mbps.

TELEFONÍA FIJA FIBERGREEN

SERVICIO EXCLUSIVO PARA PORTABILIDAD

Para disfrutar del servicio de telefonía fija, es necesario tener contratado alguno de los servicios de Internet.

La tarifa “ILIMITADAS FIJO + 500 min. MÓVIL” incluye llamadas ilimitadas de fijo a fijo nacional y 500 minutos al mes a móviles nacionales. Esta tarifa no incluye llamadas a números internacionales ni a números de tarificación especial (para consulta de estos precios puede llamar a nuestro teléfono de atención al cliente).

La “TARIFA PAGA POR LO QUE HABLAS” se facturará por cada llamada realizada según el destino.

En el caso de que el cliente cancele la portabilidad de una línea fija solicitada en contrato una vez iniciado el trámite, deberá asumir un coste de cancelación que se establece en 20,00€ (IVA incluido) por cada línea cancelada. Este importe deberá abonarse mediante pago con tarjeta de crédito o cargo en cuenta en la primera factura que se genere.

TELEFONÍA MÓVIL FIBERGREEN

SERVICIO EXCLUSIVO PARA PORTABILIDAD

En el caso de que el cliente cancele la portabilidad de una línea móvil solicitada en contrato una vez iniciado el trámite de solicitud, asumirá el coste de cancelación que se establece en 20,00€ (IVA incluido) por cada línea cancelada. El cliente deberá abonar dicho importe mediante pago con tarjeta de crédito o cargo en cuenta en la primera factura que se genere.

TARIFAS MÓVILES FIBERGREEN

La **Tarifa mensual compatible 5G** es contratable en cualquier momento del mes, prorrateable y autorrenovable, a la que puedes añadir cualquier bono adicional compatible. Ofrecemos los mejores precios y condiciones, pero no permitimos el uso fraudulento de los servicios. Para garantizar la mejor calidad, no se permite el uso de las tarjetas SIM en router, módems y otros dispositivos de concentración de tráfico, ni el uso compartido de datos 24 horas al día, o la mayor parte del tiempo.

Una vez **superados los datos contratados**, se dispondrá de 1Gb adicional a velocidad reducida. Y una vez consumido este 1Gb adicional, **la navegación se cortará hasta el mes siguiente.**

Se puede contratar un Bono+ con megas o gigas adicionales llamando al 900 899 140.

Las **llamadas ilimitadas** a fijos y móviles nacionales están sujetas a un consumo máximo responsable de 150 destinos diferentes cada mes y un máximo de 3.000 minutos. Una vez **superado este consumo responsable, las llamadas a fijos y móviles nacionales se cobrarán a 0,10€/min. + establecimiento de llamada 0,20€/min.**

Los megas de datos y minutos de voz están destinados para consumo nacional y roaming en la Zona 1. Esto excluye las llamadas a números de tarificación especial (90x, 80x, 70x, 11xxx, 0xx, etc.) y las llamadas internacionales.

ROAMING ZONA 1: Política de utilización razonable

De acuerdo con la política razonable de Fibergreen, la compañía se reserva el derecho de controlar y comprobar su actividad de roaming de los últimos cuatro meses. Si, durante este periodo, ha pasado más tiempo en el extranjero que en España y el uso de roaming supera el uso nacional, podremos ponernos en contacto con usted para informarle sobre su actividad de roaming y para que pueda justificar que no ha cambiado su residencia a otro país de la Zona UE que no sea España. Si, transcurrido este plazo, sigue pasando más tiempo en el extranjero que en España y el uso de roaming sigue superando su consumo nacional, Fibergreen podrá empezar a aplicar un recargo a su consumo en roaming. **Los recargos (IVA incluido) tienen los siguientes límites: 3,87€ por minuto de llamada de voz efectuada, 1,21€ por SMS y 9,31€ por Gb de datos (2017).**

Los SMS nacionales tienen un coste de 0,15€/SMS y los SMS internacionales 0,61€/SMS.

INTERNACIONAL Y ROAMING

Si quiere llamar desde España con su móvil a otro país, consulte nuestras tarifas internacionales de contrato en nuestro número de atención al cliente: **900 899 140**.

Si quiere utilizar su móvil en otro país y su tarifa tiene roaming, consulte nuestra tarifa de roaming / itinerancia y los países incluidos en la tarifa en nuestro número de atención al cliente: **900 899 140**.

LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES

Las llamadas a servicios de información telefónica y servicios especiales como el 902, 801, Policía, Bomberos, etc. tienen una tarifa distinta que puedes consultar para contrato en nuestro número de atención al cliente: **900 899 140**.

NORMAS DE USO RAZONABLE TARIFA MÓVIL FIBERGREEN

Todos los servicios de comunicaciones electrónicas de Fibergreen son incompatibles con la realización de llamadas o el envío de SMS cuyo origen y destino no sean directamente usuarios finales. Además, no se permite el uso de comunicaciones de voz, mensajes y/o datos desde dispositivos distintos al teléfono móvil o a través de servicios específicos como routers y dispositivos M2M.

Existen también restricciones claras sobre el uso de nuestras tarjetas SIM. Queda expresamente prohibido utilizar la tarjeta SIM para servicios de SIM – box, enrutadores masivos de llamadas, tráfico general, u otros elementos de concentración de tráfico destinados a la realización de llamadas o al uso masivo de datos. Asimismo, se prohíbe el uso intensivo y continuado que pueda causar congestión en la red de Fibergreen, así como el uso de servicios de tarificación especial, como números de información de abonados y SMS premium, que puedan perjudicar a Fibergreen o a otros usuarios.

El uso anómalo o desmesurado también está regulado. Se considerará uso anómalo o desmesurado cuando los patrones de llamadas, envío de mensajes o uso de datos difieran significativamente del promedio de los clientes de Fibergreen con los mismos productos, o muestren perfiles sospechosos de uso fraudulento. En el caso de la itinerancia, se considerará uso no razonable si el cliente reside más tiempo en el extranjero que en España, o si su consumo global de tráfico en itinerancia supera el tráfico nacional durante cuatro meses consecutivos. También se incluye en esta categoría la utilización secuencial de varias SIMs diferentes o la existencia de periodos largos de inactividad de una SIM cuyo consumo es únicamente en itinerancia. En tales casos, Fibergreen puede exigir al cliente documentación que acredite su residencia en España.

Finalmente, en caso de incumplimiento de cualquiera de estas normas, se aplicarán las tarifas de uso no razonable contenidas en la TARIFA ESTÁNDAR, sin perjuicio de lo dispuesto en el Contrato.

MÉTODO DE PAGO

Con la contratación de cualquier servicio el método de pago será mediante domiciliación bancaria y su modalidad será facturación mensual prepago.

**EXTRACTO DE CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y/O LLAMADAS (SERVICIO DIRECTO) DE FIBERGREEN TECNOLÓGICAS S.L.U.**

El presente pliego de Condiciones Generales tiene por objeto establecer los términos y condiciones que regirán las relaciones entre FIBERGREEN TECNOLÓGICAS S.L.U., con domicilio fiscal en la calle Cromo Nº46A de Valladolid C.P.47012 y con CIF B-47784814 (en adelante "FIBERGREEN") y el titular del Servicio sujeto a las presentes Condiciones Generales (en adelante "el servicio" o "los servicios") prestado/os por FIBERGREEN a las personas físicas o jurídicas receptoras del mismo (en adelante "el cliente").

PRIMERA-OBJETO

El objeto del presente contrato es regular el acceso del cliente al servicio de Internet y/o teléfono que comercializa FIBERGREEN todo ello de conformidad con los términos y condiciones descritos según la modalidad de servicio elegido por el cliente, así como por lo previsto en las presentes Condiciones Generales.

SEGUNDA-DERECHOS Y OBLIGACIONES DE FIBERGREEN

Derechos:

FIBERGREEN se exime de cualquier responsabilidad en cuanto a interrupciones del servicio como consecuencia de los siguientes supuestos: a) cuando se produzcan como consecuencia de supuestos de fuerza mayor, como tormentas, inclemencias meteorológicas, etc. b) Cuando se produzcan como consecuencia de decisiones administrativas o judiciales que afecten a FIBERGREEN. c) Cuando tengan su causa en el supuesto de mejora del servicio, operaciones de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de la infraestructura. El cliente no tendrá derecho a reclamar compensación económica por estos hechos. FIBERGREEN podrá realizar grabaciones de las conversaciones mantenidas con el servicio de Atención al Cliente para justificar contrataciones y otras operaciones que se puedan realizar.

FIBERGREEN tendrá derecho a recibir compensación económica como contraprestación de los servicios prestados al cliente. Igualmente será derecho de FIBERGREEN cobrar las cantidades de conceptos promocionales gratuitos (cuota de alta, mensualidades, router, instalación, teléfonos, etc.) a aquellos clientes que no respeten el plazo de vigencia que está estipulado en la cláusula QUINTA del presente contrato. En cuanto al servicio, la velocidad máxima de descarga variará en función de las características técnicas de la instalación y de la distancia que le separe del centro emisor del que receptiona la señal. Para servicios especiales con velocidad simétrica, consulte condiciones previa firmar del contrato.

Obligaciones:

FIBERGREEN se compromete a prestar el servicio conforme a las exigencias de la Administración y tomar las medidas exigidas por la legislación vigente para garantizar el secreto de la transmisión de datos a través de la red de FIBERGREEN y se compromete a adoptar las medidas necesarias para la permanencia, continuidad y calidad de la prestación de los servicios contratados. FIBERGREEN se exime de cualquier secreto de la responsabilidad que derive de la obtención del cliente o terceros, y en general de cualquier acción que quebrante las comunicaciones, no imputables a FIBERGREEN.

TERCERA-DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Derechos:

El cliente tendrá derecho a disfrutar de los servicios contratados con FIBERGREEN de acuerdo con las presentes Condiciones Generales y de contactar con el servicio de Atención al Cliente para la exposición de cualquier incidencia en el servicio que presta.

Obligaciones:

El cliente deberá cumplir en tiempo y forma las obligaciones económicas derivadas del presente contrato. En caso de incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones FIBERGREEN podrá suspender la prestación objeto del contrato hasta el pago total de los importes adeudados, solicitando además los gastos de devolución cuyo importe mínimo será de 6,00€, más intereses de demora y una fianza para proceder a la reactivación del servicio.

El cliente deberá utilizar los equipos entregados por FIBERGREEN de acuerdo con lo dispuesto en el presente contrato. Ni el presente contrato ni los equipos entregados al cliente podrán ser objeto de cesión a terceros sin que exista aprobación expresa mediante escrito certificado expedido por parte de FIBERGREEN corriendo el cliente con los gastos generados por la gestión.

Servicio telefónico: Será necesario disponer del servicio de Internet para poder disfrutar del servicio de Teléfono. Al contratar el servicio de teléfono será obligatorio contratar una de las modalidades disponibles de tarifa plana asociada al número/s dado/s de alta.

En caso de resolución del contrato de servicio de Internet pero no del servicio de teléfono, se pasará un cargo mensual en concepto de mantenimiento de la línea por importe de 15,00€+IVA al mes, más los importes correspondientes a la modalidad de tarifa plana que tenga contratada u otros servicios y los importes correspondientes al consumo en llamadas no incluidas dentro de la tarifa plana.

En el caso excepcional que el cliente contrate solamente los servicios de teléfono, abonará la cuota de alta en el servicio, costes de instalación de equipos, además del cargo mensual en concepto de mantenimiento de la línea, más los importes correspondientes a la modalidad de tarifa plana que tenga contrata u otros servicios y los importes correspondientes al consumo en llamadas no incluidas dentro de la tarifa plana. El cliente podrá beneficiarse de promociones puntuales aplicables al servicio telefónico.

En caso de verificar un consumo alarmante en llamadas no incluidas en el servicio de tarifa plana contratada, FIBERGREEN podrá suspender temporalmente el servicio hasta verificar el cobro del importe de dicho consumo, pudiendo exigir FIBERGREEN la constitución de una fianza en la forma e importe que se determine.

El servicio de teléfono no incluye la instalación de terminal telefónico por lo que si el cliente desea su instalación éste se cobrará.

CUARTA-PRECIO Y FACTURACIÓN DEL SERVICIO

Como contraprestación de los servicios prestados por FIBERGREEN el cliente abonará las cantidades correspondientes a los servicios que tenga contratados y que reconoce conocer y haber recibido información antes del momento de su firma. FIBERGREEN podrá variar por necesidades del mercado las tarifas correspondientes a los diferentes servicios, previa notificación al cliente, pudiendo proceder a aplicar las modificaciones de tarifas notificadas al cliente que se entienden aceptadas por éste tácitamente.

FIBERGREEN facturará mensualmente al cliente por mensualidades completas, las cantidades correspondientes a los servicios contratados incrementando estos importes con el IVA correspondiente. Las facturas contendrán un detalle de los servicios mensuales contratados por el cliente y de todos los datos precisos para conocer el importe de los servicios facturados.

Los pagos serán mensuales mediante prepago, exceptuando en el servicio telefónico las llamadas no incluidas dentro de la modalidad de tarifa plana contratada, que se facturarán mensual pospago según tarifas vigentes y consumos. Los cobros se llevarán a cabo dentro de los primeros días siguientes a la fecha de emisión de la factura que habitualmente será el primero de cada mes. El cobro se llevará a cabo mediante recibo domiciliado en la cuenta bancaria que el cliente haya designado en el contrato para este fin. En caso de impago de los cargos, la deuda vencida generará un interés de demora igual al interés legal del dinero incrementado en dos puntos más los gastos de devolución que tendrán un coste mínimo de 6,00€ y dará derecho a FIBERGREEN a suspender inmediatamente el servicio e incluso a resolver el contrato de conformidad con lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales, pudiendo reclamar al cliente las cuotas pendientes más los gastos así como otros conceptos promocionales de los que pudiera haberse beneficiado en el momento del alta.

Los importes correspondientes a los servicios de acceso a Internet y/o teléfono, así como otros servicios y material es que se puedan suministrar se verán incrementados con el correspondiente IVA.

QUINTA-DURACIÓN DEL CONTRATO (PERIODO DE PERMANENCIA)

El presente contrato exigirá una permanencia obligatoria de dieciocho meses para aquellos clientes que se hayan beneficiado de alguna promoción, con prórrogas automáticas por periodos anuales, salvo resolución del mismo efectuada con un preaviso de al menos 15 días de antelación al último día del mes (puesto que se cobran mensualidades completas no prorrateables) dándose de baja el servicio el último día del mes. El cliente podrá darse de baja en el servicio mediante solicitud firmada y remitida a FIBERGREEN mediante correo certificado y acompañada por fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o documento similar. No se tramitará la solicitud de baja de aquellos clientes que tengan recibos devueltos hasta que se encuentren al corriente de pagos. Será derecho de FIBERGREEN cobrarlas cantidades de conceptos promocionales gratuitos (cuota de alta, router, mensualidades restantes hasta la finalización de la permanencia, instalación, etc.) a aquellos clientes que no respeten el plazo de vigencia del presente contrato que se establece por periodo de dieciocho meses. En caso de que el cliente solicite la cancelación o baja del servicio antes de finalizar la permanencia tendrá un cargo mínimo de la parte proporcional de 180,00€+IVA.

SEXTA-SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

El retraso del cliente en el pago total o parcial de cualquiera de las facturas emitidas por FIBERGREEN, facultará a ésta para suspender de forma inmediata el servicio al cliente, restableciéndose el mismo una vez se efectúe el ingreso de los importes adeudados más los gastos e intereses en la cuenta de FIBERGREEN, y se justifique el ingreso por parte del cliente mediante documento de ingreso en cuenta. Si el cliente incurre en más impagos se podrá suspender el servicio temporalmente pudiendo solicitar una fianza por el importe de al menos tres mensualidades + el IVA para que el servicio se restablezca, e incluso dará derecho a FIBERGREEN a resolver el presente contrato, pudiendo reclamar las cantidades pendientes más los gastos generados e intereses, además de las cuotas promocionales de las que el cliente se pudiera haber beneficiado, en el caso de que el contrato no se haya completado.

SÉPTIMA-RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El cliente podrá resolver el contrato una vez transcurrido el periodo de permanencia que se establece por dieciocho meses desde la fecha de alta en el servicio, siempre que se encuentre al día en los pagos de los importes adecuados a los servicios prestados hasta el momento. La solicitud de resolución del contrato, se formalizará mediante solicitud remitida mediante escrito certificado acompañada de fotocopia del DNI del cliente con un preaviso de al menos 15 días de antelación al último día del mes (puesto que se cobran mensualidades completas no prorrateables) dándose de baja el servicio el último día del mes.

FIBERGREEN podrá resolver el presente contrato, sin previa notificación con base a los siguientes supuestos:

- El retraso en el pago de los servicios contratados por el cliente.
- La suspensión temporal del servicio por retrasos del cliente en el pago de las facturas.
- Por el incumplimiento de cualquier obligación del cliente de las establecidas en el presente contrato.
- Si el cliente realiza un uso de los aparatos o de los servicios, distinto al pactado en el presente contrato.
- En el supuesto de suspensión de pagos, quiebra o embargo de bienes del cliente.
- Manipulación e intentos de incursión o acceso no autorizados a equipos de la red de FIBERGREEN.
- Por imposibilidad técnica.

OCTAVA-CANCELACIÓN DE LAS PORTABILIDADES

En el caso de que el cliente cancele la portabilidad de una línea móvil solicitada en contrato una vez iniciado el trámite de solicitud, asumirá el coste de cancelación que se establece por 20,00€ (veinte euros) (IVA incluido) por cada línea cancelada. El cliente deberá abonar dicho importe en el momento de la cancelación mediante pago en efectivo, tarjeta de crédito o giro bancario.

NOVENA-INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE EQUIPOS

FIBERGREEN, o las empresas correspondientes homologadas por ésta, proporcionarán los equipos necesarios para la utilización de los servicios contratados, y pondrá a disposición del cliente al personal técnico debidamente acreditado, autorizado y designado por FIBERGREEN para llevar a cabo su instalación. No se instalarán equipos propiedad del cliente que no sean suministrados por FIBERGREEN como routers o switchs, ni se llevará a cabo la configuración de los mismos. FIBERGREEN tampoco realizará la instalación o configuración de equipos informáticos, sistemas operativos, antivirus, etc. que serán por cuenta del cliente.

En caso de que el cliente solicite expresamente la configuración/instalación de equipos de este tipo, se cobrarán las cuotas correspondientes a salida, desplazamiento y mano de obra no existiendo garantía ni responsabilidad sobre el equipo instalado o configurado.

El cliente reconoce la propiedad de FIBERGREEN, sobre los equipos entregados e instalados, comprometiéndose éste a utilizarlos exclusivamente para los servicios ofertados por FIBERGREEN y pactados en el presente contrato, ya conservarlos con la debida diligencia. La garantía de los equipos suministrados por FIBERGREEN cesará automáticamente a partir del momento en que alguno de dichos equipos hubiera sido manipulado, modificado, transformado o intervenido por otra persona que no fuera personal técnico de la empresa, así como consecuencia de hechos o circunstancias que no se correspondan al uso normal y habitual de los mismos, en este caso el cliente responderá como causante de dicho daño.

En caso de resolución del contrato, el cliente se obliga a devolver los equipos a FIBERGREEN, dichos equipos deberán encontrarse en el mismo estado en el que le fueron entregados en su día. En caso de devolver los equipos deteriorados, manipulados o modificados de su estado original, el cliente deberá indemnizar a FIBERGREEN con la cantidad de 399,00€ + el IVA correspondiente.

El mantenimiento de los equipos será efectuado por FIBERGREEN o personal autorizado por esta, autorizando y facilitando el cliente el acceso a su vivienda o local para realizar las oportunas operaciones de mantenimiento/retirada o, en caso de instalaciones comunitarias, será obligación del cliente facilitar a los operarios las llaves de acceso a las dependencias comunes en las que estén colocados los equipos para reparar o retirar los mismos al resolverse el contacto.

DECIMA-FIANZA

FIBERGREEN podrá exigir al cliente en cualquier momento la constitución de una fianza, en la forma e importe que se determine, en los siguientes supuestos:

- Cuando el cliente se encuentre en situación de impago de cualquier factura emitida por FIBERGREEN derivada de un contrato de abono o cualquier servicio prestado, vigente o no a la firma del presente contrato.
- Cuando el cliente haya tenido una suspensión temporal del servicio por retraso en el pago.
- Cuando el cliente sea titular de alguna línea que da servicios a equipos de uso público para su explotación por terceros en establecimientos públicos.
- Cuando el cliente tenga un periodo de actividad limitado en el tiempo y previsto en el presente contrato.

- En el supuesto de un consumo excesivo de llamadas no incluidas dentro de la tarifa plana contratada.
- Por cualquier otro motivo que FIBERGREEN determine.

La falta de constitución de la fianza por parte del cliente dará derecho a FIBERGREEN a resolver el presente contrato y a reclamar las cantidades pendientes más los gastos generados e intereses, además de las cuotas promocionales de las que el cliente se pudiera haber beneficiado, en el caso de que el contrato no se haya completado.

UNDÉCIMA-CESIÓN DEL CONTRATO, TRASLADO DE EQUIPOS Y CAMBIO DE TITULARES

El presente contrato sólo podrá ser objeto de cesión previo consentimiento expreso y mediante escrito certificado de ambas partes, en cuyo caso la parte cesionaria asumirá todos los derechos y obligaciones que se deriven del contrato para la parte cedente. El cambio de abonados y la cesión del contrato requerirán nuevo documento con los datos y firmas correspondientes al nuevo titular del mismo, así como el cargo en cuenta de los conceptos imputables al cambio. Los traslados de domicilio se efectuarán siempre y cuando la nueva ubicación disponga de cobertura, cobrando en concepto de traslado las cantidades correspondientes detalladas en tarifa vigente más el IVA correspondiente.

DUODÉCIMA – CONDICIONES DE LAS TARIFAS DE LA LÍNEA MÓVIL

Para conocer todas las condiciones de la tarifa móvil visite el siguiente enlace:

<https://www.fibergreen.es/wp-content/uploads/2022/06/CONDICIONES-TARIFA-MOVIL-FIBERGREEN-PROTEGIDO.xlsx>

DECIMOTERCERA -PROTECCIÓN DEDATOS

Los datos recogidos en el presente contrato, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), serán incluidos en un fichero denominado CLIENTES, inscrito en el Registro de la Agencia de Protección de Datos y cuya responsable del fichero es FIBERGREEN TECNOLÓGICAS S.L.U. con CIF B-47784814.

La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal, es regular la relación comercial que se sella mediante el presente contrato, con el fin de remitirle facturas, cualquier información comercial o noticias de nuestra empresa que puedan afectarle, Vd. como titular de los datos, da su consentimiento y autorización para la inclusión de los mismos en el fichero ut supra detallado. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de clientes, rectificarlos o cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición le rogamos lo haga dirigiéndose a FIBERGREEN, con dirección C/ Cromo Nº46A - 47012 Valladolid.

DECIMOCUARTA -RECLAMACIONES Y FUERO

El cliente podrá efectuar por escrito las reclamaciones o quejas relativas a los servicios prestados por FIBERGREEN, comprometiéndose esta última a su resolución en el plazo de un mes desde su recepción. En el caso de verificar que la incidencia técnica está causada por causas no imputables a FIBERGREEN, como antivirus, fallos de sistema operativo, etc. Fibergreen, podrá reclamar al cliente el importe en concepto de salida, desplazamiento y mano de obra.

En caso de discrepancia entre las partes sobre la aplicación e interpretación del contenido del presente contrato, serán competentes para su resolución los juzgados correspondientes a la ciudad en la que se ubica FIBERGREEN.

DECIMOQUINTA-DESCUENTOS PROMOCIONALES Y PRECIOS DE TARIFAS

Las promociones aplicadas en el contrato; como contratos “Demo”, como también las tarifas fijadas en este, estarán vigentes siempre y cuando el propietario de la red sea Fibergreen Tecnológicas S.L.U. o Globe Operator Telecom S.L.U. En el momento que el propietario de la red cambie, el propietario de la misma estará en su derecho de cesar dichas promociones o modificar las tarifas fijando él, el nuevo precio del servicio.